Ibagué, 14 de Noviembre de 2024

Señor
HERNANDO SANABRIA LOZANO
C.C. No. 93.366.027de Ibagué
Representante Legal
INCI SAS. INGENIEROS CIVILES SAS
NIT: 809006109-6
e-mail: inciltda@yahoo.com
Dirección Registrada: CR 9 42 42
Urbanizacion Villa Marlen II
Cel: 3114847660
Ibagué -Tolima

ASUNTO: ACEPTACION OFERTA MINIMA CUANTIA - MIN -013-2024

Respetado Señor Sanabria:

El suscrito Gerente General como Ordenador del Gasto del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué- **INFIBAGUE** en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de Selección de Mínima Cuantía **No. MIN-013-2024**, procede con el presente documento a **ACEPTAR** la oferta presentada y cargada en la plataforma Secop II por usted, el día 06-11-2024 a las 2:47 PM: ., cuyo objeto consiste en: **"EJECUTAR LAS OBRAS CIVILES PARA ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE Y APLICABLE",** de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos **EL CONTRATO CELEBRADO.**

De esta manera, se procede a poner en conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los Estudios y documentos Previos, en la invitación y en la oferta, cuyos documentos hacen parte integral del contrato.

PLAZO DE EJECUCION: El contrato tendrá un plazo de **CUARENTA (40) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalizacion del contrato.

VALOR DE LA PROPUESTA: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE –IVA INCLUIDO ($34.304.268)

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.400.000), incluido los costos, impuestos y demás contribuciones que apliquen, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP-2024-375 de fecha 09 de octubre de 2024

SUPERVISOR: El control y vigilancia del contrato que se derive de este proceso está a cargo del Ingeniero **JONATHAN CARLOSAMA CAMACHO - PROFESIONAL UNIVERTARIO 219-02 DIRECCIÓN OPERATIVA** en lo que respecta al componente ambiental y en calidad de apoyo técnico a la supervisión el Ingeniero **DIEGO MEJIA ROA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03 DE LA**

DIRECCIÓN OPERATIVA, en lo que respecta al componente de ingeniería civil , quienes firmarán el(as) acta(s) de liquidación y a su vez liderarán la supervisión, de conformidad con lo descrito en el Manual de Contratación del INSTITUTO

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Gerente General

Proyecto: Luz Yinneth Velásquez Sánchez
Abogada contratista Sec Gral
Reviso: María del Pilar Restrepo Viña
Secretaria General de Infibague